REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 139 De Martes, 10 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220200016500	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Leybis Castro Freile	Municipio De Soledad - Secretaria De Educacion De Soledad, Institucion Educativa Francisco Jose De Caldas - Atlantico	09/11/2020	Auto Concede
08001333300220170036300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P. Y Otro	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20158200118305	09/11/2020	Auto Fija Fecha
08001333300220200019900	Tutela	Atilio Jose Verbel Zarza	Unidad Administrativa Especial De Atencion Y Reparacion Integral De Victimas	09/11/2020	Fijacion Estado - Admisión Tutela
08001333300220200018200	Tutela	Eduardo Enrique Garcia Vergara	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/11/2020	Fijacion Estado - Concede Impugnación De Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

ARLINE BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

4b922386-a98e-48e5-bade-a37d63ab9bbf

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 139 De Martes, 10 De Noviembre De 2020

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

4b922386-a98e-48e5-bade-a37d63ab9bbf